

PARO REGISTRADO JUNIO 2012

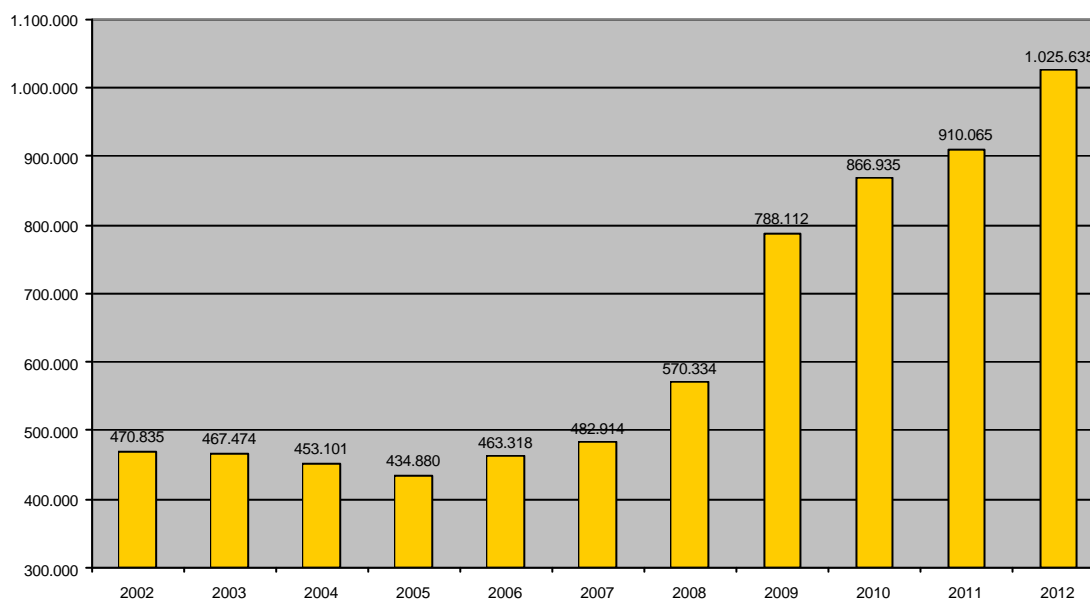
Descenso importante del paro en Andalucía

Sin embargo, con 1.025.635 desempleados, el Gobierno tiene que priorizar el empleo y hacer frente a las demandas sociales

Población parada en Andalucía

- En Andalucía, en junio de 2012, el paro registrado en los Servicios Públicos de Empleo ha sido de 1.025.635 personas, 18.079 menos que en mayo. Se produce un descenso del 1,73% sobre el mes anterior. Con respecto a hace un año, el paro se ha incrementado en un 12,70%.

Evolución paro registrado Andalucía (Junio 2002-Junio 2012)



Fuente: Servicio Público de Empleo

Población parada por provincias

- Por provincias, el paro se ha visto reducido en todas. Los descensos más destacados se han dado en Málaga (-3,31%), Cádiz (-2,74%), Jaén (-2,30%) y Granada (-2,17%). A su vez, también ha bajado el paro en provincias como Sevilla (-0,20%), Almería (-0,65%), Córdoba (-0,78) y Huelva (-0,90%) .

- Si se analizan los **datos interanuales**, el paro ha aumentado en todas las provincias. Córdoba (16,20%), Sevilla (15,84%) y Jaén (15,39%) se sitúan como las provincias con mayores subidas, seguidas de Granada (12,82%) y Málaga (11,59%). Por el contrario, la provincia donde el incremento del paro ha sido menor es Almería (7,61%).

Provincias	Paro registrado junio 2012	Variación con respecto al mes anterior (%)	Variación interanual (%)
Almería	79.822	-0,65	7,61
Cádiz	188.093	-2,74	10,57
Córdoba	92.300	-0,78	16,20
Granada	102.314	-2,17	12,82
Huelva	58.586	-0,90	9,64
Jaén	62.952	-2,30	15,39
Málaga	197.096	-3,31	11,59
Sevilla	244.172	-0,20	15,84
Andalucía	1.025.635	-1,73	12,70

Población parada por sectores

- Por sectores económicos el paro se ha reducido, con respecto al mes pasado, en todos los sectores, excepto en la agricultura (1,65%). El descenso más destacado se ha registrado en el colectivo sin empleo anterior (-5,88%). A su vez, también ha descendido el paro en sectores como la construcción (-1,87%), la industria (-1,62%) y los servicios (-0,85%).
- El paro ha crecido en todos los sectores en el último año. Las subidas más importantes se han dado en los servicios (14,14%), la industria (13,68%) y el colectivo sin empleo anterior (11,70%). También se han registrado incrementos del número de parados en la construcción (10,22%) y en la agricultura (9,76%).

Población parada por sexos

- Si atendemos a los datos por sexo, el paro en las mujeres andaluzas es de 520.461 personas, es decir, el 50,75% del total, mientras que los hombres, con 505.174 parados, representan el 49,25% restante.
- El desempleo femenino se ha visto reducido en un 1,43% sobre el mes anterior, a su vez, el masculino ha descendido en mayor medida, un 2,04%. Con respecto al año

anterior, el paro femenino ha aumentado un 12,00%, mientras que, en el masculino, el incremento alcanzado es mayor, el 13,42%.

Población parada extranjera

- En cuanto al paro registrado de personas extranjeras en Andalucía, supone 74.678 personas, un 0,95% menos que en el mes anterior y un -1,31% menos que hace 12 meses. Dentro de este colectivo, el 65,61% son de origen extracomunitario.

Población parada por comunidades autónomas

- Por comunidades autónomas, durante este mes, se ha reducido el paro en todas. El descenso más importante se ha registrado en Baleares (-6,35%). En menor medida, también destacan las reducciones del paro en Comunidades como Castilla y León (-4,02%) y Cantabria (-3,78%).
- Castilla y León (18,41%), Cantabria (18,22%), y Asturias (17,47%) y Navarra (17,06%) es donde más ha subido el paro en el último año. Por el contrario, las comunidades autónomas donde se ha incrementado en menor medida han sido Cataluña (6,80%), Baleares (8,09%) y Comunidad Valenciana (8,66%).

Comunidades Autónomas	Paro registrado junio 2012	Variación relativa con respecto al mes anterior (%)	Variación interanual (%)
Andalucía	1.025.635	-1,73	12,70
Baleares	77.277	-6,35	8,09
Castilla y León	220.138	-4,02	18,41
Cataluña	615.576	-2,43	6,80

Población parada en España

- Si se atiende a los datos de España se registran 4.615.269 parados, un 2,10% menos que en el mes anterior. El paro ha crecido en un año un 11,97%.

Paro registrado España 2012			
Meses	Paro registrado	Variación mes anterior (%)	Variación interanual (%)
Enero	4.599.829	4,01	8,72
Febrero	4.712.098	2,44	9,60
Marzo	4.750.867	0,82	9,63
Abril	4.744.235	-0,14	11,12
Mayo	4.714.122	-0,63	12,52
Junio	4.615.269	-2,10	11,97

Contratación

- Durante este mes en la comunidad autónoma andaluza, se han realizado un total de 282.111 contratos, lo que supone un 1,00% menos que en el mes anterior. De estas contrataciones, 9.899 son indefinidas, lo que representa un 3,51% y 272.212 son temporales, o lo que es lo mismo, el 96,49%. A nivel nacional, la proporción ha sido la siguiente: 7,13% de indefinidos y 92,87% de temporales.
- Con respecto a los datos de hace 12 meses, el número de contratos realizados en Andalucía supone un 0,74% menos y el número de contratos indefinidos es un 14,76% menor que el registrado hace un año.

Andalucía 2012	Contratos temporales		Contratos indefinidos		Contratos totales	
Enero	292.614	97,34%	7.996	2,66%	300.610	100%
Febrero	255.689	96,96%	8.021	3,04%	263.710	100%
Marzo	257.262	95,82%	11.246	4,19%	268.508	100%
Abril	240.773	96,13%	9.685	3,87%	250.458	100%
Mayo	274.564	96,35%	10.390	3,65%	284.954	100%
Junio	272.212	96,49%	9.899	3,51%	282.111	100%

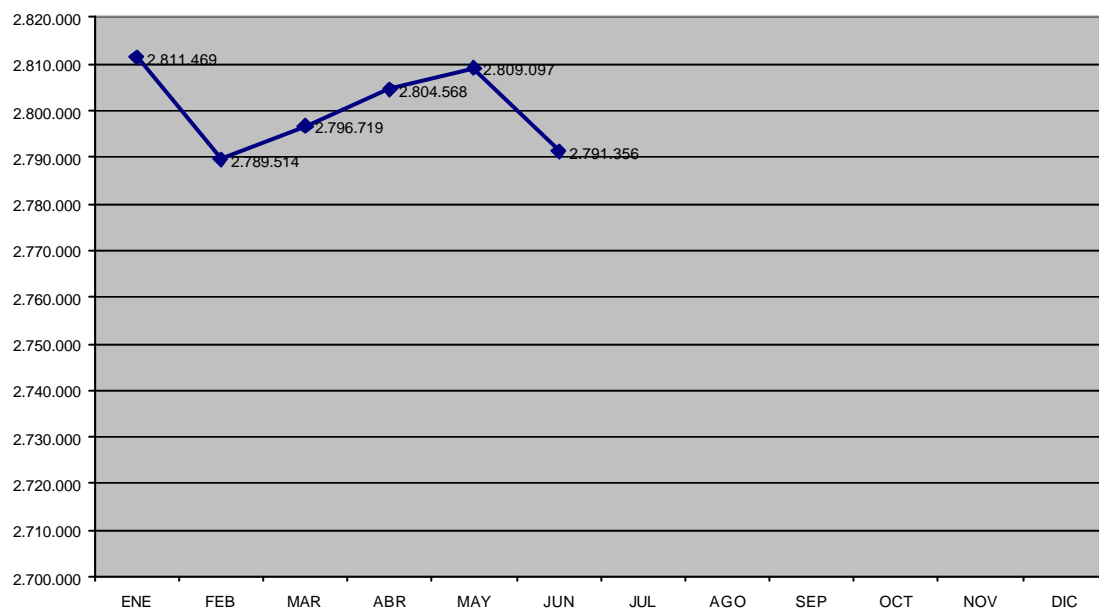
Contratos indefinidos según tipo					
Andalucía 2012	Ordinarios	Fomento de la contratación indefinida	Personas con discapacidad	Conversión	Total
Enero	4.042	545	50	3.359	7.996
Febrero	4.213	475	51	3.282	8.021
Marzo	6.481	30	85	4.650	11.246
Abril	5.074	8	65	3.908	9.685
Mayo	5.526	4	71	4.789	10.390
Junio	5.383	0	70	4.446	9.899

* Recordar que los contratos por tiempo indefinido de apoyo a los emprendedores se encuentran dentro de “Fomento de la contratación indefinida”. Éstos contemplan hasta un año de periodo de prueba.

Afiliación a la Seguridad Social

- En cuanto al número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social en Andalucía, la afiliación media de junio es de 2.791.356. Esto supone un 16,39% del total nacional y un descenso, con respecto al mes anterior, de 17.741 afiliaciones, o lo que es lo mismo, del 0,63%.
- En un año, la afiliación media a la Seguridad Social ha descendido un 2,91%, el descenso registrado a nivel estatal ha sido mayor, del 3,18%.

Evolución afiliación media Seguridad Social Andalucía 2012



Fuente: Meyss

Tasa de cobertura por desempleo





La tasa de cobertura en Andalucía en el mes de mayo 2012 (últimos datos disponibles) es del 57,8%.

CONCLUSIONES PARO REGISTRADO JUNIO 2012

Descenso importante del paro en Andalucía

Sin embargo, con 1.025.635 desempleados, el Gobierno tiene que priorizar el empleo y hacer frente a las demandas sociales

	<i>Junio 2012</i>	<i>Variación mensual</i>	<i>(%)</i>	<i>Variación interanual</i>	<i>(%)</i>
Andalucía	1.025.635	-18.079	-1,73	115.570	12,70
España	4.615.269	-98.853	-2,10	493.468	11,97

Situación Andalucía		
	Dato	Tendencia
Paro	1.025.635	
Beneficiarios prestaciones desempleo	721.918	
Contratos	282.111	
Afiliación a la Seguridad Social	2.791.356	

- En el mes de junio el paro se sitúa en 1.025.635 trabajadores.
- En Andalucía el número de parados ha descendido un 1,73% con respecto al mes anterior (18.079 personas menos). En España ha bajado en 98.853 personas, o lo que es lo mismo, un 2,10%. También en el mismo periodo de 2011 en Andalucía descendió en 1.783 personas, un 0,20%.
- En un año el paro ha aumentado un 12,70% (115.570 personas) en Andalucía y en España un 11,97% (493.468 personas).
- El paro en las mujeres supone el 50,74% del total de los parados en Andalucía.
- Con respecto a mayo, el paro también disminuye entre la población extranjera en un 0,95% (713 personas menos). Sobre el año anterior se produce una bajada del 1,31%.

- Por comunidades autónomas, en junio, el paro ha bajado en todas comunidades. Destacan Baleares (-6,35%), Castilla y León (-4,02%) y Cantabria (-3,78%). Los menores descensos se han producido en Canarias (-0,87%) y Navarra (-1,49%).
 - o En datos interanuales ha subido en todas, con mayor incidencia en Castilla y León (18,41%) seguida de Cantabria (-18,22%).
- A nivel provincial, este mes, el paro ha bajado en todas las provincias. Destacan Málaga (-3,31%) y Cádiz (-2,74%). En el último año, Córdoba (16,20%) sigue siendo la provincia donde más ha aumentado el paro, tras ella, Sevilla (15,84%). Las que menos, Almería (7,61%) y Huelva (9,64%).
- A nivel sectorial, y sobre el mes anterior, porcentualmente desciende el paro en todos, excepto en la agricultura (1,65%). La mayor disminución se produce en el colectivo sin empleo anterior (-5,88%), seguido de la construcción (-1,87%), la industria (-1,62%) y los servicios (-0,85%). En el último año, sube en todos, siendo los servicios (14,14%) y la industria (13,68%) los que han generado más paro.
- Se han registrado un total de 282.111 contratos, un 1% menos que el mes anterior y un 0,74% también menos que en junio de 2011.
- De cada 100 contratos realizados, 96 siguen siendo temporales.
- La contratación indefinida disminuye, realizándose 491 contratos menos que el mes anterior. Se sitúa en un 3,51% del total, frente al 7,13% de España. En un año ha disminuido un 14,76% esta modalidad contractual.
- La contratación temporal, desciende también un 0,86% (2.352 contratos menos).
- La afiliación a la Seguridad Social ha experimentado una bajada. La media en junio es de 2.791.356 afiliaciones, un 0,63% menos que el mes anterior.
- 42 de cada 100 trabajadores en paro en nuestra comunidad autónoma no perciben ningún tipo de prestación por desempleo. En España son 41 de cada 100.
- En Andalucía hay 447.000 hogares en los que todos sus miembros se encuentran en paro, 79.200 más que hace un año.

Desde UGT-Andalucía hacemos un llamamiento para que se ponga atención y se dé respuesta a las siguientes cuestiones:

- Valoramos de manera positiva la reducción del paro registrado producida en este mes, pero la clave para crear empleo no puede ser la situación puntual del turismo, sino la recuperación de la actividad económica y, para ello, es necesario modificar la estructura productiva hacia sectores que permitan crear puestos de trabajo de forma permanente y no sujetos a la estacionalidad.
- A pesar de que el sector servicios ha contrareestado la subida de paro, actividades como el comercio siguen perdiendo empleo. Según datos del INE, las ventas del comercio minorista volvieron a caer en mayo, con lo que el sector suma 15 meses consecutivos a la baja por la disminución del consumo de las familias y las empresas.
- La contratación temporal sigue subiendo hasta llegar al 96% de los contratos que se realizan en nuestra comunidad autónoma. La temporalidad es uno de los mayores problemas del mercado de trabajo y la reforma laboral no logra solucionarlo.
- Los datos sobre la tasa de cobertura por desempleo indica que todavía son muchos los desempleados que, desgraciadamente, se encuentran sin ningún tipo de protección.
- Muchos de estos parados sin protección pertenecen a hogares en los que todos sus miembros se encuentran en paro y, en el caso concreto de Andalucía, ya alcanzan los 447.000 hogares.
- Por ello, desde el Sindicato solicitamos al Gobierno la continuidad del programa PREPARA (426 euros) con el objetivo de paliar la precaria situación de aquellos desempleados que han agotado sus prestaciones.

- También cada vez es mayor el número de familias trabajadoras andaluzas que no pueden hacer frente al pago de sus hipotecas y se ven obligadas a abandonar sus hogares. Durante 2011 se llevaron a cabo casi 10.000 desahucios.
- Por otro lado, datos del INE muestran cómo la reducción de la remuneración de los asalariados es cada vez mayor, mientras que los excedentes de las empresas continúan creciendo. Para hablar en términos de justicia sería fundamental que el crecimiento moderado de los salarios vaya acompañado del compromiso empresarial de reinvertir los beneficios en la actividad productiva.
- El salario más habitual en España ronda los 16.000 euros brutos al año. La información publicada por el INE ilustra cómo la pirámide de los sueldos es muy ancha en la base y bastante estrecha en las zonas más altas. Hay pocos trabajadores con salarios muy altos, pero que han influido bastante en el salario medio. Se constata una vez más que los hombres ganan más que las mujeres, siendo el salario femenino el 77,5% del masculino.
- Ante estos datos, es fundamental que se pongan en marcha políticas que protejan a las personas y detengan el aumento de las que caen bajo el umbral de la pobreza. Las manifestaciones por parte del Gobierno de que se aprobarán nuevas medidas económicas duras y difíciles, van a hacer insostenible la situación de supervivencia de bs ciudadanos de este país. A esto hay que sumar que, para este tercer trimestre, vuelven a subir la luz (3,95%), el gas (2,26%) y la bombona de butano (5,92%,) y la ya asumida subida del IVA que será en breve.
- Otras como la del Pacto Fiscal Europeo, recientemente aprobado por el Congreso de los Diputados, supone consagrar unas políticas de ajustes y de recortes que están llevando a España a una situación de inseguridad e incertidumbre, al aumento del desempleo y a la recesión económica.

- Todo ello en un contexto en el que se prevé una nueva caída del PIB y un deterioro del empleo, tal y como advierte el Banco de España en su boletín económico del mes de junio.
- La salida de la crisis de nuestro país pasa necesariamente por un cambio drástico e inmediato de las políticas económicas. No se puede seguir con las subidas de impuestos indirectos, la amnistía fiscal, los tijeretazos al gasto social, etc., que estrangulan la actividad, el consumo, la inversión y la confianza porque esto no hace más que alargar la recesión. Manifestaciones como la de la patronal CEOE, pidiendo una nueva reforma laboral, son totalmente incomprensibles y están alejadas de toda realidad.
- En la situación actual es imprescindible una reforma fiscal orientada a dotar al Estado de los recursos necesarios para desarrollar las políticas públicas, la reactivación económica y de cohesión social.
- Recordar que el plazo establecido por ley para la integración de las trabajadoras del hogar en el Régimen General ha finalizado el pasado 30 de junio. Desde UGT hacemos un llamamiento para que la Administración ponga todos los recursos necesarios con el objetivo de que estas trabajadoras, que aún no se hayan integrado, lo hagan con total normalidad en dicho Régimen y no vayan a parar a la economía sumergida.
- UGT manifiesta el rechazo a la aprobación definitiva de la inconstitucional Reforma Laboral, que supone una de las mayores agresiones a los derechos de los trabajadores.
- Desde el Sindicato apostamos, una vez más, por la creación de un plan integral de reactivación económica mediante un gran acuerdo social, institucional y político para salir cuanto antes de la crisis sin sacrificar nuestro modelo de bienestar social.

Evolución paro registrado Andalucía (2006-2012)

